

Departamento Administrativo Nacional de Estadística



Dirección de Regulación Planeación
Estandarización y Normalización
DIRPEN

**Documento Metodológico
Encuesta Victimización**

Julio 2004

CONTENIDO

	<i>Página</i>
INTRODUCCIÓN	3
JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES	5
1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	8
1.1 OBJETIVO GENERAL.....	8
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
2. MARCO CONCEPTUAL	9
3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	10
3.1 DISEÑO ESTADÍSTICO	10
3.2 DISEÑO TEMÁTICO	24
3.3 DISEÑO OPERATIVO	33
3.4 DISEÑO DEL SISTEMA DE CAPTURA Y PROCESAMIENTO	36
4. HIPÓTESIS	39
5. CONCEPTOS BÁSICOS	40
6. PRINCIPALES VARIABLES	44
ANEXOS	46

INTRODUCCIÓN

La encuesta de Victimización se encuentra enmarcada dentro del Programa de Apoyo a la Convivencia y Seguridad Ciudadana, el cual tiene como objetivo general, contribuir a la disminución de los niveles de violencia e inseguridad a través del fortalecimiento de acciones tendientes a prevenir, contrarrestar y controlar factores identificados como asociados con hechos delictivos y de violencia.

El DANE, conjuntamente con el Departamento Nacional de Planeación y en desarrollo del convenio DANE – FONDANE – FONADE¹ cuyo objeto es la realización, aplicación y primer nivel de análisis de la encuesta de Victimización, adelantó el diseño de la misma, correspondiendo al DANE la ejecución y desarrollo del operativo de recolección en las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín² así como la depuración y procesamiento de los datos .

El diseño de la encuesta se llevó a cabo a partir de la aplicación de técnicas estadísticas ampliamente aceptadas y probadas; el cuestionario contó con preguntas que permitieran obtener información acerca de los delitos y contravenciones referidos por las víctimas, condiciones de escena, medio y modo, en que ocurrieron los hechos así como de algunas características del victimario y de su relación con la víctima; igualmente permitió indagar por los principales problemas y conflictos presentes en los barrios de los entrevistados, por los factores asociados a la decisión del ciudadano de denunciar o no los hechos de los cuales ha sido víctima y por la percepción de los hogares respecto a la presencia y labor de las entidades u organismos de seguridad.

¹ Convenio Interadministrativo No 2030582 de Marzo de 2003 suscrito entre el DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – FONDANE: Fondo Rotatorio del DANE y el DNP: Departamento Nacional de planeación – FONADE: Fondo Nacional de Desarrollo.

² En cumplimiento de los convenios suscritos con el municipio de Santiago de Cali No SGCS – AL- 038 de 2003 y con el municipio de Medellín, No 252- 2003, cuyo objeto es La realización, aplicación y primer nivel de análisis de la encuesta de victimización en los mismos términos y de acuerdo a los mismos parámetros de la Encuesta Nacional, para las respectivas ciudades.



Durante la recolección de la información se contó con supervisión sistemática del trabajo de campo, la aplicación de formatos que facilitaran el seguimiento y control de la implementación de los parámetros de calidad establecidos, verificación del cumplimiento de las cargas de trabajo y realimentación permanente al personal operativo, con la finalidad de implementar acciones hacia el mejoramiento continuo del proceso.

El contenido del presente documento se encuentra organizado en seis capítulos, que presentan la descripción detallada de todos los elementos considerados en el diseño de la encuesta, comenzando por sus objetivos, marco conceptual, diseño muestral, temático, operativo y del sistema de captura y procesamiento; para finalmente, concretar algunas hipótesis básicas, conceptos y variables de estudio que orientaron el diseño.

Como anexo se incluye la tabla que relaciona el tamaño de muestra para las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín y algunas recomendaciones de ajuste al instrumento de recolección, resultado de la evaluación efectuada a la encuesta.

JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES

Existen diversos instrumentos para recolectar información sobre criminalidad. Algunos de ellos se basan en las denuncias que reciben las entidades que proveen seguridad como Policía, Ejército, CTI., DAS, así como de aquellas que proveen justicia Inspecciones de Policía, Comisarías de Familia, Fiscalía, jueces de la República, entre otras.

Aunque los registros institucionales incorporan cada vez mayor desarrollo tecnológico y el presupuesto de inversión de las respectivas entidades tiene apropiaciones anuales crecientes para tal efecto, éstos presentan como característica común poco favorable, la autonomía e independencia con la que se generan y la ausencia de un mecanismo que permita hacer seguimiento, en la medida en que cada entidad lleva su propio sistema de registro y es difícil construir enlaces entre los sistemas de registro para un mismo evento que es conocido por el sistema judicial en su conjunto. Es así como en la actualidad se cuenta aproximadamente con 80 bases de datos y 15 fuentes de información sobre el tema, que adolecen en su conjunto de estándares técnicos, oportunidad de acceso, condiciones de integridad, posibilidad de contrastación, condiciones de agregabilidad geográfica y temporal.

Las dificultades que afronta el estudio de la violencia social ante la falta de información confiable derivada i) de la cultura de no denuncia, que trae como consecuencia registros oficiales que no reflejan integralmente la magnitud del fenómeno delictivo, y ii) de las condiciones de la información antes mencionadas, han llevado a buscar instrumentos alternos tales como la encuesta de victimización, que contribuye de manera complementaria a mejorar la información disponible para obtener un diagnóstico más preciso de la tendencia del fenómeno al que nos referimos y estar en posibilidad de realizar análisis tanto cualitativos como cuantitativos que muestren su verdadera magnitud

Las encuestas de Victimización se concentran en la información que puedan dar las víctimas, hayan denunciado o no a las entidades públicas los hechos en los que se vieron involucradas.

En el ámbito internacional la Encuesta Internacional de Victimización, UNICRI realizada en 1989, 1992 y 1996 orienta en su aplicación a más de 40 países conforme a estándares internacionales y métodos estadísticos sugeridos por las Naciones Unidas.

En Colombia se han llevado a cabo varios esfuerzos de aproximación a la temática como por ejemplo,

- Módulos de criminalidad, aplicados conjuntamente con la Encuesta Nacional de Hogares durante el periodo 1985 - 1995, que buscaban obtener información relacionada con la criminalidad real: población afectada por la delincuencia y Violencia. En 1985 se aplicó en 11 ciudades a una muestra de 21.400 hogares; en 1991 a 17.203 hogares y en 1995 a un total de 20.076 hogares.
- El instituto CISALVA de la Universidad del Valle y el Ministerio de Salud aplicaron en el segundo semestre de 1996 una Encuesta de Victimización en las ciudades de Cali, Bogotá, Medellín, Pereira, Barranquilla y Bucaramanga a una muestra total de 5.854 hogares.
- En la ciudad de Bogotá, la Cámara de Comercio, realiza una medición trimestral desde 1996, con el objetivo de establecer los índices de Victimización y de denuncia, buscando evaluar y dar recomendaciones a la policía metropolitana de Bogotá. La población cubierta está conformada por 1.034 habitantes de ambos sexos, mayores de 18 años localizados en 19 de las 20 localidades de la ciudad, a quienes se les toma como representantes del grupo de allegados. El método de recolección de la información es la entrevista telefónica.

- La alcaldía de Medellín y el Instituto SER de investigación desarrolló una encuesta de Victimización en Octubre de 2.000 con el objetivo de dimensionar la criminalidad oculta y precisar las características de los hechos punibles de la ciudad. La población cubierta fue de 15 de las **18** comunas de la ciudad de Medellín. Los temas indagados fueron la caracterización demográfica, condiciones de vivienda, características y condiciones del hogar, delitos y conflictos en el barrio. En los módulos específicos se indagó sobre cambios de residencia, cambios en los hábitos de movilización y problemas de convivencia

La encuesta de Victimización - EVIC 2003, constituye un primer esfuerzo que busca irse perfeccionando y consolidando con el paso del tiempo, a efecto de contar con un instrumento estándar que permita obtener información confiable y oportuna que apoye la toma de decisiones en el país.

1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 OBJETIVO GENERAL

Caracterizar aspectos relacionados con la criminalidad, que permitan a las autoridades competentes tomar decisiones en el corto y mediano plazos, con relación al control, prevención y seguimiento del delito, y medir la criminalidad no denunciada en las ciudades objeto de estudio.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar la población que ha sido víctima de algún delito o contravención y sus consecuencias tanto para el hogar como para las personas y la comunidad a la que pertenece, según tipología del delito.
- Estimar la tasa de subregistro y sus factores asociados.
- Tipificar los delitos o contravenciones de especial interés (hurto de automotor, a personas, a residencia, riñas y golpes), según variables de escena, medio y modo.
- Caracterizar la percepción de las personas frente a la inseguridad y a la actuación institucional, con relación a los hechos delictivos.
- Tipificar las diferentes reacciones de las personas frente a la prevención, solución o enfrentamiento de delitos o contravenciones, inseguridad y problemas de convivencia.
- Realizar análisis exploratorio de los delitos de extorsión, corrupción y paseo millonario

2. MARCO CONCEPTUAL

Al fenómeno delictivo se le ha dado actualmente un enfoque integral que plantea la confluencia de tres factores:



Es decir, la ocurrencia de un hecho delictivo supone la "interacción entre víctima y ofensor, en donde la primera no es sujeto pasivo sino una parte actuante junto con el infractor, a tal punto que sus acciones, mensajes y actitudes influyen en la forma como se desarrolla el delito."³

Desde esta perspectiva, la víctima constituye una fuente importante de información y sujeto de intervención, que hace que la prevención cobre particular atención como objeto de estudio.

Es así como se concibe la encuesta de victimización 2003, como un instrumento de recolección de información que permite medir el fenómeno delictivo a partir de la víctima, mediante entrevista directa a hogares y bajo los siguientes principios orientadores de su diseño:

- Comparabilidad con encuestas internacionales y antecedentes nacionales
- Replicabilidad: Incorporación al diseño de la política pública
- Variables contrastables con los registros de la policía nacional
- Adaptación a las necesidades de la política pública en Colombia
- Énfasis urbano
- Énfasis en el orden local – Ciudades BID
- Percepción ciudadana

- Detección de subregistro
- Detección de factores que generan percepción de inseguridad en la ciudadanía
- Percepción ciudadana de las instituciones
- Percepción de justicia
- Focalización de la investigación en hechos punibles

3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 DISEÑO ESTADÍSTICO

El diseño se efectuó en función de los requerimientos de información, de la desagregación de resultados y de los recursos disponibles. En este sentido, para el diseño se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- *UNIVERSO*

Lo conforman los hogares particulares de las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín.

- *POBLACIÓN OBJETIVO*

Las personas que viven en los hogares particulares que habitan en las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín.

- *COBERTURA*

La cobertura geográfica es el área urbana de las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín

- *NIVELES DE DESAGREGACIÓN*

El diseño muestral está planteado para obtener estimaciones confiables y precisas de los principales parámetros, tasa de no denuncia, total de delitos, víctimas y

³ DAZA A. Ana: Diseño Encuesta de Victimización. Informe de avance, noviembre de 2002.

victimización, a nivel de estrato socioeconómico. Cualquier otra desagregación está sujeta a que las estimaciones no sean confiables y su uso dependerá del coeficiente de variación estimado que presenten.

Para la ciudad de Medellín la desagregación también se entrega a nivel de comuna.

- *PERÍODO DE REFERENCIA*

Para Bogotá y Cali el periodo de referencia va de diciembre de 2.003 a noviembre de 2.004. Para la ciudad de Medellín el periodo comprende de febrero de 2003 a enero de 2004.

- *UNIDADES ESTADÍSTICAS*

- ❖ *UNIDAD DE OBSERVACIÓN*

Se tienen tres unidades de observación: los hogares las personas de doce años o más y los delitos o contravenciones.

- ❖ *UNIDAD DE MUESTREO*

Primera etapa: Manzanas geográficas.

Segunda etapa: Recuento de hogares en las manzanas seleccionadas.

En Medellín la unidad de muestreo en la segunda etapa es la vivienda

- ❖ *UNIDADES DE ANÁLISIS*

Las unidades de análisis las conforman *personas y hogares* víctimas de algún delito, ya sea como víctima directa, indirecta o difusa.

Los delitos de los que fueron víctimas las personas y hogares

- *MARCO MUESTRAL*

Para el caso particular de la encuesta de Victimización se tienen dos marcos⁴ muestrales: uno para la primera etapa del diseño muestral, en la que se seleccionan manzanas y un segundo marco para la segunda etapa en la que se seleccionan hogares o viviendas dependiendo de la ciudad.

❖ *Marco de muestreo primera etapa del diseño muestral.*

Conformado por la base geográfica a nivel de manzana de las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín actualizada al 2003. Para las ciudades de Bogotá y Cali todas las manzanas tuvieron probabilidad de selección, en Medellín se eliminan del marco de muestreo aquellas manzanas identificadas como parques y zonas verdes.

❖ *Marco de muestreo segunda etapa del diseño muestral.*

Para el levantamiento del marco muestral de esta segunda etapa, se realiza un operativo de recuento de hogares para las ciudades de Bogotá y Cali, mientras que para Medellín el recuento se hace a viviendas.

Recuento para las ciudades de Bogotá y Cali.

Elaborado en octubre de 2004 por la Dirección de Geoestadística del DANE. Consistió en el enlistamiento de todos los hogares que habitan en cada una de las manzanas seleccionadas en la primera etapa del diseño muestral, recorriendo la manzana y llamando a la puerta de cada vivienda e indagando por la cantidad de hogares que viven allí, el nombre del jefe de cada hogar y registrando en el formato de recuento la información referente a la ubicación de la manzana, consecutivo de la edificación dentro de la manzana, consecutivo de vivienda en la manzana, dirección del hogar, consecutivo del hogar en la vivienda, consecutivo del hogar en la manzana y nombre del jefe del hogar. En este formato se identifican todas las edificaciones incluyendo las dedicadas a otros usos diferentes a viviendas como por ejemplo usos comerciales, industriales, de servicios, educativos, etc., diferenciando claramente las viviendas de los otros usos. Se elabora el programa

⁴ Instrumento que permite identificar y ubicar a cada uno de los elementos de la población objetivo.

de captura para tener el recuento en medio magnético y se selecciona en oficina los hogares, con lo cual se controla mejor el operativo de campo.

Recuento para la ciudad de Medellín

El marco de muestreo de la segunda etapa lo constituyó el recuento de edificaciones y viviendas realizado en el año 2000, por el municipio de Medellín y la universidad piloto (archivo físico). La decisión de utilizar este marco respondió a la necesidad de llevar a cabo el operativo en el 2003.

Adicionalmente se realizaron dos operativos para tener una mejor calidad del marco para la segunda etapa en esta ciudad.

- El primero, un operativo de CONTEO en todas las manzanas seleccionadas el cual consiste en el recorrer cada manzana contando la cantidad de edificaciones y de viviendas que en el momento de la encuesta existían en cada una de ellas e incorporar estos dos datos en formato prediligenciado que contiene la cantidad de edificaciones y viviendas del recuento dado por el municipio.
- Y un operativo de RECUENTO con las mismas características que el de de las ciudades de Bogotá y Cali, pero de viviendas, para aquellas manzanas que cumplen cualquiera de las dos condiciones siguientes: i) Que la diferencia entre la cantidad de edificaciones o viviendas reportadas en el operativo de CONTEO y el de RECUENTO del municipio sea superior a 10; ii) Manzanas que no tenían recuento del municipio en el año 2002

- *PARÁMETROS A ESTIMAR*

El principal parámetro a estimar es la tasa de denuncia de los delitos cometidos en las tres ciudades, calculada como el total de delitos consumados no denunciados, sobre el total de delitos consumados; y Totales, para las variables cantidad de delitos, cantidad de víctimas.

- *DISEÑO MUESTRAL DE LA ENCUESTA*

El diseño muestral es Probabilístico en dos etapas estratificado en la primera etapa y de conglomerados: ESTMAS-MAS

- *Probabilístico:* Todas las unidades de muestreo tienen probabilidad de selección conocida y superior a cero en las dos etapas.
- *En dos etapas:* En la primera se seleccionan manzanas y en la segunda hogares para Cali Y Bogotá y viviendas para Medellín.
- *Estratificado en la primera etapa:* El marco muestral de la primera etapa se organiza teniendo en cuenta la estratificación socioeconómica modal por manzana que posee el DANE. Lo anterior, por cuanto se requiere estimaciones a nivel de estrato socioeconómico. En Medellín se estratificó atendiendo a la división geográfica administrativa de las 16 comunas.

- *TAMAÑO DE MUESTRA*

El cálculo de tamaño de muestra se realiza con base en la información obtenida por la Encuesta Continua de Hogares, etapa 90 (Diciembre de 1995), en el módulo H: Criminalidad Real, a partir de las siguientes preguntas:

4. ¿Usted o algún miembro de este hogar ha sido víctima de algún delito durante el último año?
5. ¿ De qué delito ha sido víctima?
- 10 ¿Frente a este hecho que hicieron ? - Opción denunciaron.

El ejercicio de cálculo consistió en tomar la muestra seleccionada por la encuesta Nacional de Hogares, correspondiente a esta información y conformar los archivos y factores de expansión como si esta muestra se hubiese seleccionado con el diseño muestral planteado para la encuesta de victimización y calculando de esta forma la

varianza estimada para la tasa de no denuncia en cada etapa del diseño muestral para cada uno de los estratos en cada una de las tres ciudades.

Para el cálculo de la cantidad de manzanas a seleccionar y de la cantidad de viviendas en cada manzana, se calculó la correlación intra clásica de la “no denuncia” en la base de la encuesta continua de hogares, la cual dió alrededor del 30%, por lo cual se decidió que al interior de cada manzana se seleccionaría 10 hogares, y esperando una tasa de no respuesta del 20% se seleccionan 12 hogares en cada manzana con lo cual dividiendo el tamaño de la muestra requerido en cada comuna por 12 se obtuvo la cantidad de manzanas a seleccionar en cada comuna.

En Medellín, dado que la información de la Encuesta de hogares no se encuentra a nivel de comuna, para cada una se determinó el tamaño de muestra aplicándole la varianza del estrato socioeconómico más frecuente en la comuna. (Anexo 1: Tabla tamaño de muestra para las tres ciudades).

- **MÉTODO DE SELECCIÓN**

El método utilizado para seleccionar las manzanas para el diseño M.A.S (Muestreo Aleatorio Simple) en cada estrato, fue método coordinado negativo.

Así, se tiene que la probabilidad de inclusión de cada unidad muestral dentro de cada estrato es entonces:

$$\pi_{ih} = \frac{n_h}{N_h}$$

Donde π_{ih} = probabilidad de selección de la unidad i del estrato h .
 $i = 1, 2, \dots, n_h, h = 1, 2, \dots, H,$

Para la segunda etapa el método de selección para el diseño MAS en cada manzana, fue coordinado negativo; seleccionando hogares para Bogotá y Cali y viviendas para el caso de Medellín.

- **METODOLOGÍA DE ESTIMACIÓN Y VARIANZA**

El principal parámetro a estimar es la tasa de no denuncia, definida como una razón donde el numerador es el total de delitos consumados y no denunciados y el denominador es el total de delitos consumados.

Para la primera fase de análisis de esta encuesta los demás parámetros a estudiar son Totales. Para los tres niveles de desagregación. Total de Hogares victimas, Total de Personas Victimas y total de delitos cometidos, definidos dentro de los dominios de interés.

- **Factor de expansión**

Entendido como el valor que multiplica a cada uno de los elementos seleccionados en la muestra, con el fin de obtener la estimación del parámetro en el universo; este factor depende y se construye a partir del método de selección utilizado.

Para el diseño ESTMAS –MAS, el factor de expansión se construye como el producto de los factores de expansión en cada una de las dos etapas de selección.

Para la Primera Etapa, en la que se seleccionan manzanas el factor de expansión está dado como el inverso de la probabilidad de inclusión:

$$F_{Ih} = N_{Ih} / n_{Ih}$$

N_{Ih} = Cantidad de elementos del universo en el estrato h , es decir cantidad de manzanas en el universo para cada estrato

n_{Ih} = Cantidad de elementos de la muestra en el estrato h , es decir cantidad de manzanas seleccionadas en cada estrato.

Para la Segunda Etapa, en la que se seleccionaron hogares el factor de expansión está dado como el inverso de la probabilidad de inclusión:

$$F_{II} = N_{II(i)} / n_{II(i)}$$

$N_{II(i)}$ = Cantidad de elementos de la UPM i , es decir cantidad de manzanas en la UPM i ,

$n_{II(i)}$ = Cantidad de elementos seleccionados en la muestra de la UPM i , es decir cantidad de hogares (en Bogotá y Cali) y Viviendas (en Medellín) seleccionadas en cada UPM i .

El Factor Básico de Expansión para el elemento i del estrato h en el diseño ESTMAS – MAS esta dado por:

$$\begin{aligned} F_{B(ih)} &= F_{Ih} * F_{II(i)} \\ &= \frac{N_{Ih}}{n_{ih}} * \frac{N_{II(i)}}{n_{II(i)}} \end{aligned}$$

El ajuste al Factor de Expansión se hizo atendiendo dos criterios:

Por novedades de campo: Dado que existen novedades en el proceso de recolección, causando pérdida de muestra que afecta directamente la estimación, es necesario realizar ajuste por algunas razones a este factor de expansión.

Tipos de novedad

- *Fuera de universo:* En este grupo se incluyen todos aquellos elementos seleccionados en la muestra que no pertenecen al universo de estudio, entre ellos se cuentan, en la segunda etapa los hogares enlistados que no eran hogares independientes sino que formaban parte de un hogar, las viviendas Vacantes en las que no habitaba ningún hogar.

- *No respuesta:* Corresponde a las personas que perteneciendo al universo de estudio no responden la entrevista; dentro de este grupo se encuentran los ausentes temporales, nadie en el hogar, la persona ocupada o simplemente los que no quisieron responder.

Para la encuesta de victimización los factores de expansión para la primera etapa de muestreo no se ajustan en Bogotá y Cali pues no hubo pérdida de muestra de manzanas y solamente se ajusta el factor de expansión para la segunda etapa, de la siguiente forma.

El factor de ajuste por novedades de campo esta dado por:

$$F_{ajust(i)} = \frac{n_i - n_{fuera\ universo(i)}}{n_i - n_{no\ respuesta(i)} - n_{fuera\ universo(i)}}$$

donde:

n_i = Cantidad de hogares seleccionados en la manzana i

$n_{fuera\ universo}$ = Cantidad de hogares, seleccionadas en el Manzana i que no pertenecían al universo de estudio

$n_{no\ respuesta}$ = Cantidad hogares, seleccionadas en el Manzana i que no respondieron el cuestionario, perteneciendo al universo de estudio

Factor de ajuste por proyecciones de población: Una vez aplicado el factor de ajuste por novedades de campo al factor básico de expansión, se estima el total de la población en cada ciudad; esta cantidad no coincide con el valor dado por las proyecciones de población, que es el valor oficial. Para efectos de comparación con otras investigaciones, se aplica un último factor de ajuste al factor de expansión, que

consiste en multiplicar el factor básico y el obtenido al ajustar novedades, por una constante con la finalidad de que el total de personas en la ciudad coincida con el total de personas proyectadas en la misma al momento en que se aplicó la encuesta.

El factor de ajuste por proyecciones de población esta dado por:

$$F_{\text{proyecciones}} = \frac{\sum_{S_j} \sum_{S_i} F_{B(ih)} * F_{\text{ajust}(i)}}{\text{Población proyectada}}$$

Factor de Expansión Final: Es el producto de todos los factores anteriores y esta dado por

$$F_{\text{final}(ih)} = F_{B(ih)} * F_{\text{ajust}(i)} * F_{\text{proyecciones}}$$

- *ESTIMACIÓN DE LOS PARÁMETROS Y DE LA VARIANZA DEL ESTIMADOR PARA DOMINIOS DE ESTUDIO*

Estimación por Dominios de Estudio

La subpoblación para la cual se requieren estimaciones puntuales separadas con buena precisión y con intervalos de confianza útiles, se denomina un Dominio de Estudio. Si bien la muestra está diseñada para entregar indicador a nivel comuna, en los cuadros de salida se presentan otras desagregaciones como rangos de edad, nivel educativo, tipo de delito, los cuales es necesario estimar y por supuesto estimar la precisión de esta estimación.

Sea la variable Z_{dk} definida como:

$$Z_{dk} = \begin{cases} 1 & \text{si } k \in U_d \\ 0 & \text{si } k \notin U_d \end{cases}$$

donde

k = persona o el hogar dependiendo de lo que se este estimando

U_d = Dominio d

Luego

$$\sum_U z_{dk} = N_d$$

N_d = Cantidad de elementos en el universo que pertenecen al dominio d, la cual es desconocida.

Ahora sea la variable

$$y_{dk} = x_{dk} * z_{dk}$$

x_k = Es la variable cuantitativa de interés y observada en la muestra

El estimador del total y la varianza para el total en un diseño ESTAS-MAS es:

t_d = total de la variable x en el dominio d

Parámetro

$$t_d = \sum_U x_{dk}$$

Estimador

$$\begin{aligned} \hat{t}_d &= \sum_{h=1}^H N_h \bar{y}_{dh} \\ &= \sum_{h=1}^H \sum_{m_h} F_h y_{hk} \end{aligned}$$

Con

$$\bar{y}_{dh} = \sum_{m_h} y_{hk} / n_h$$

Nota: Los subíndices de las sumas se refieren a:

U = Universo muestral

m_h = Las unidades seleccionadas en la muestra que pertenecen al estrato h

y_{hdk} = Al valor de la variable y para el elemento k en el estrato h en el dominio d

\bar{y}_{dh} = Al promedio de la variable y en el estrato h para el dominio d

n_{dh} = Al tamaño de la muestra para el estrato h en el dominio d

F_h = El factor de expansi3n para los elementos del estrato h

$$\hat{V}_{ESTMAS^2}(\hat{t}_\pi) = \sum_h \hat{V}_{UPM}(\hat{t}_\pi) + \hat{V}_{USM}(\hat{t}_\pi)$$

donde

$$\hat{V}_{UPM}(\hat{t}_{\pi}) = \sum_h \frac{N_I(N_I - n_I)}{n_I} S_{t_{s_I}}^2$$

$$\hat{V}_{USM}(\hat{t}_{\pi}) = \sum_h \frac{N_I}{n_I} \sum_{S_I} \frac{N_i(N_i - n_i)}{n_i} S_{y_{s_I}}^2$$

y

$$S_{t_{s_I}}^2 = \frac{1}{n_I - 1} \sum_{S_I} (\hat{t}_{i\pi} - \bar{\hat{t}}_{i\pi})^2$$

$$S_{y_{s_I}}^2 = \frac{1}{n_i - 1} \sum_{S_I} (y_k - \bar{y}_k)^2$$

El estimador de la razón varianza para una razón en un diseño ESTAS-MAS es

Un estimador de razón para un dominio es de la forma

$$R = \frac{t_{dy}}{t_{dx}}$$

donde

t_{dy} Es el total de la variable y en el dominio d

t_{dx} Es el total de la variable x en el dominio d

Y el estimador es

$$\hat{R} = \frac{\hat{t}_{dy}}{\hat{t}_{dx}}$$

\hat{t}_{dy} Es el total estimado de la variable y en el dominio d

\hat{t}_{dx} Es el total estimado de la variable x en el dominio d

La varianza del estimador de razón

Dado que los estimadores de razón son funciones no lineales de totales, su estimador es sesgado aunque con un sesgo relativo no muy grande, la varianza aproximada del estimador de razón, se calcula con la misma fórmula que para el total solamente que en lugar de utilizar la variable y se genera una nueva variable U_k para cada uno de los elementos en la muestra de la siguiente forma

$$U_k = \frac{(y_k - R^* z_k)^2}{\hat{t}_{hz}^2}$$

donde

y_k es el valor de la variable y (numerador) k (registro del archivo)

z_k es el valor de la variable z (denominador) k (registro del archivo)

R es la razón estimada como se calculó en el numeral anterior

\hat{t}_{hz}^2 es el total estimado de la variable z en el estrato h (denominador) elevada al cuadrado

- **INDICADOR DE CALIDAD DE LOS DATOS**

Como indicador de calidad de los datos, se utiliza el coeficiente de variación, definido como el cociente entre el error estándar del estimador y el estimador, multiplicado por 100; mide la precisión del estimador.

$$CV = \frac{\sqrt{V(\hat{\theta})}}{E(\hat{\theta})} * 100$$

Y el coeficiente de variación estimado esta dado por

$$c\hat{v} = \frac{\sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}}{(\hat{\theta})} * 100$$

Aunque la varianza, el error estándar y el coeficiente de variación miden la magnitud de la variabilidad de la distribución muestral del estimador, conocido como el *error de muestreo*, el coeficiente de variación tiene la ventaja de dar esta medida en términos porcentuales.

Se suele considerar que el resultado de una estimación es bueno si su coeficiente de variación es menor del 5 %; aceptablemente práctico, entre el 5 % y el 10%; de baja precisión si es mayor del 10 %. Y menor del 15% y no útil, si es mayor del 15%.

El diseño de la muestra se realizó para obtener estimaciones con alta precisión a nivel comuna y estrato socioeconómico. Cualquier otro nivel de desagregación o parámetro estimado está sujeto a que su precisión no necesariamente sea buena y por tanto el dato no sea publicable.

3.2 DISEÑO TEMÁTICO

La encuesta se focaliza en delitos y contravenciones consumados o tentativos, hayan sido o no, denunciados en las ciudades objeto de estudio.

3.2.1 DISEÑO DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN

El diseño del cuestionario tuvo en cuenta tanto los aspectos técnicos establecidos por el DANE, como aspectos temáticos de la Encuesta Internacional de Victimización – UNICRI -, profundizando en las conductas punibles consideradas de mayor impacto por UNICRI y la Policía Nacional, tipificadas en el Código Penal Colombiano Vigente, de tal

forma que los resultados obtenidos sean comparables con la información estadística existente en la Policía, el Instituto de Medicina Legal y Autoridades públicas en general.

- *CUESTIONARIO BÁSICO*

El Cuestionario básico consta de 107 preguntas que permiten profundizar aspectos relacionados con la caracterización socioeconómica del hogar, percepción de seguridad, relación de seguridad y justicia y denuncia de los hechos de los que ha sido víctima el hogar y cada uno de sus miembros.

Tabla No 1. Estructura del cuestionario básico

CAP	TEMA/SUBTEMA	INFORMANTE	OBJETIVO	OBSERVACIONES
A	<i>IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE LA ENTREVISTA</i>	NA	Restitución sobre el Universo y controles operativos	Prediligenciado
B	<i>CARACTERIZACIÓN SOCIOECONOMICA DEL HOGAR</i> Preguntas: 1-14 Estrato socioeconómico de la vivienda Tipo de vivienda Tipo de tenencia de la vivienda Cantidad de miembros del hogar Cantidad de aportantes Ingresos y gastos mensuales Cantidad de automotores Municipio Tiempo residencia en el barrio Lugar de procedencia del hogar Razón principal para el traslado	Jefe del hogar o su cónyuge; persona >18 APORTANTE	Establecer perfil socioeconómico detallado del hogar que permita hacer un perfil de las personas que hayan sido víctimas de delitos, así como de las que perciban mayor inseguridad	Es conveniente empezar y desarrollar la totalidad del cuestionario con el jefe del hogar antes de entrevistar otros miembros

C	<p>CARACTERIZACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR (perfil)</p> <p>Preguntas: 15-32 Nombre y número de orden de las personas del hogar Parentesco con el jefe del hogar Género Edad Estado civil Nivel educativo Actividad en la que ocupó la mayor parte del tiempo la semana pasada Si trabaja, clasificación ocupacional Tipo de seguridad que posee (económica, jurídica, social) Lugar donde realiza el trabajo Aporta económicamente? Jornada de la actividad que desarrolla fuera del hogar Tiempo diario de uso del espacio público Frecuencia de uso del transporte público Cantidad de salidas nocturnas</p>	<p>Todas las personas del hogar de 12 años o más</p>	<p>Diferencias por segmentos poblacionales como género, edad, y ocupación;</p> <p>Delitos de mayor frecuencia por sexo; rangos de edad de mayor riesgo.</p>	<p>Se registra a todas las personas que conforman el hogar.</p> <p>Los datos requeridos para <12 años serán suministrados por los padres o persona que los tenga a cargo, EXCEPTUANDO a la empleada del servicio doméstico o los pensionistas</p>
D	<p>PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD (en la ciudad y el barrio)</p> <p>Preguntas 33-42 Como se siente en la ciudad (seguro, inseguro... Aspectos por los que no se siente seguro en toda la ciudad ¿Cómo se siente en la ciudad con relación a hace un año? Lugares (barrio, sector, dirección, lugar), que considera más inseguros en la ciudad ¿Transita cotidianamente por esos lugares? ¿Cómo se siente en su barrio? Aspectos por los que no se siente seguro en su barrio ¿Cómo se siente con relación a hace un año en su barrio? Extorsión Corrupción</p>	<p>Todos los miembros del hogar de 12 años o más</p>	<p>Conocer la apreciación de los miembros del hogar, acerca de la seguridad en la ciudad y el barrio</p> <p>Identificar razones por las cuales las personas consideran que se altera la seguridad en sus entornos cotidianos de manera que estas condiciones puedan ser tratadas para mejorar la sensación de seguridad</p>	<p>Incluye preguntas para ayudar a identificar y extorsión</p>



E	IDENTIFICACIÓN DE DELITOS Preguntas 43-51 Durante los últimos 12 meses ha sido víctima de algún delito o contravención? Descripción del delito o contravención <i>En el momento del delito:</i> Actividad en la que ocupaba la mayor parte del tiempo Si trabajaba clasificación ocupacional Tipo de seguridad que poseía (económica, jurídica, social) Ingreso mensual Cantidad salidas nocturnas Consecuencias: uso Transporte Público, uso espacio público	Todos los miembros del hogar de 12 años o más, víctimas: preguntas 45 en adelante	Indagar la ocurrencia de delitos o contravenciones en el hogar; consecuencias (cambio actividad, ingresos, uso transporte y del espacio público)	Incluye delitos consumados o tentativos
---	--	---	--	---

<p>F</p>	<p>RELACIÓN DE SEGURIDAD Y JUSTICIA preguntas 52-81</p> <ul style="list-style-type: none"> • De los miembros que conforman el hogar alguno ha pertenecido o pertenece a alguna institución o grupo... • Consecuencias para el hogar por la vinculación • Cuáles de las siguientes entidades públicas existen a menos de diez cuadras de esta vivienda • Cuáles de los siguientes organismos conoce y cómo califica su labor? • Qué piensa Ud de.. Defensoría del pueblo, personería municipal, Procuraduría; cumplen su función efectivamente, solo cuando les interesa, ...etc. • Presencia en el barrio de entidades de seguridad y/o justicia • Frecuencia de patrullaje de la policía • Ha visto algún funcionario de las instituciones públicas de seguridad cometer delitos o atropellos en este barrio? • En este barrio opera un frente de seguridad; Cuánto hace que opera • Cómo califica la actuación del frente de seguridad respecto a la prevención de delitos • Porqué le da dicha calificación a los frentes de S? • Ud sabe si en su barrio operan las alarmas comunitarias • Desde cuándo operan las alarmas comunitarias? <p>(Nivel de conflictividad del barrio)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cómo describiría las relaciones entre los habitantes del barrio • Qué hace la gente del barrio para resolver los problemas de la comunidad? • DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 meses Cuáles de los siguientes problemas de inseguridad convivencia y violencia ocurren en su barrio? • Qué hace la gente de este barrio para resolver los problemas de inseguridad que se presentan aquí? • Cuáles de las siguientes Organizaciones prestan seguridad en el barrio 	<p>Jefe del hogar o su cónyuge o mayor de 18 años aportante</p>	<p>Identificar las razones por las cuales las instituciones son percibidas positiva o negativamente, haciendo posible la modificación de los aspectos generadores de percepciones negativas</p> <p>Impacto económico de las formas de prevención y consecuencias sociales, como aislamiento y la posible reducción de capital social; cuantificación de su efectividad como forma de control de la seguridad.</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades que llevan a cabo en el barrio las anteriores organizaciones para PREVENIR los problemas de inseguridad, convivencia y violencia • Cómo prestan la seguridad esta organizaciones privadas • Cómo califica la actuación de 			<p>Pág. 28 de 28</p>

<p>G</p>	<p>VICTIMIZACIÓN <i>Preguntas 82-107</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Orden del delito • Persona víctima • Hora, jornada, mes, consumado o tentativo, <p>DENUNCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Denunció el delito? • Razón principal de no denuncia • Ante qué autoridad u organismo denunció? • A cuántas entidades tuvo que acudir antes de que le recibieran la denuncia? • Efectos de la denuncia • A cuántas entidades tuvo que acudir antes de que le dieran una respuesta efectiva? •Cuál fue la razón principal por la que ud. denunció? • Cuando denunció el delito o contravención entendió los tramites, • Durante la denuncia, la atención que le dieron fue.... • Cómo se sintió...después de haber denunciado? • Los procedimientos asociados con la denuncia le generaron costos económicos • Qué tipo de costos económicos? • Qué efectos tuvo la denuncia?Cuál fue la razón principal por la que no denunció? • Qué otra acción tomó? • A cuáles de las siguientes organizaciones acudió? • Cómo califica la gestión de las organizaciones a las que acudió? • Cuáles fueron las razones que lo motivaron a acudir a esas organizaciones? •Cuál es el tratamiento que esas organizaciones privadas e dan a los problemas? • Si ud fuera nuevamente víctima de un delito o contravención ante qué organismo denunciaría? <p>Ud cree que fue víctima principalmente porque...</p>	<p>Todos los miembros del hogar >=12 años presentes en el hecho propietario (vehículo O residencia) que fueron víctimas de algún delito o contravención según capítulo e</p>	<p>Conocer la actuación de las víctimas frente a la ocurrencia de los hechos</p> <p>Base para establecer cifras de criminalidad oculta, criminalidad ocurrida e índice de Victimización</p> <p>Conocer las consecuencias que para la víctima trajeron los hechos ocurridos, no solo a nivel físico o psicológico sino también a nivel económico, familiar y social</p> <p>Conocer tipos de hechos que son o no son denunciados con mayor frecuencia y razones de este comportamiento</p> <p>Conocer si al momento de informar los hechos las víctimas sufren nuevos eventos delictivos (robo de objetos, maltratos,)</p>	<p>Diligenciado para cada victima y por cada delito o contravención</p>
----------	---	---	---	---

- MÓDULOS

El diseño de los módulos se orientó hacia el conocimiento de las características de escena, medio y modo del hecho; así como a los estereotipos que manejan las personas en relación con los victimarios potenciales, a partir de los cuales establece patrones de prevención y segregación entre otros.

Atendiendo al tipo de análisis que se prevé, se clasifican como módulos de caracterización los correspondientes a hurto a personas, hurto a residencia, hurto automotor y riñas y golpes por cuanto los datos recopilados serán insumo para un estudio en profundidad de las características de estos hechos; y en módulos exploratorios: corrupción, paseo millonario y extorsión, a partir de los cuales se espera tener una primera aproximación sobre sus características. Estos últimos se encuentran estructurados temáticamente de acuerdo con los diferentes momentos de la comisión del delito.

Tabla No.2 Estructura de los módulos

<i>MODULO</i>	<i>TEMA / Subtema</i>	<i>INFORMANTE</i>
1	<p><i>CARACTERÍSTICAS DEL HECHO</i> HURTO A PERSONAS 63 preguntas</p>	<p>Persona que reúna las siguientes características: -presente en el momento del delito. -Jefe del hogar -Aporta económicamente al hogar -Mayor de 18 años.</p>
2	<p>HURTO A RESIDENCIA 65 preguntas</p>	<p>-Presente en el momento del delito. -Abrió la puerta. -Jefe del hogar -Aporta económicamente al hogar -Mayor de 18 años.</p>
3	<p>HURTO AUTOMOTOR 71 preguntas</p>	<p>-Presente en el momento del delito. -Conductor. -Aporta económicamente al hogar -Pasajero mayor de 18 años. -Dueño</p>
4	RIÑAS Y GOLPES	-Jefe del hogar.

	56 preguntas	-Mayor de 18 años.
5	CORRUPCIÓN 43 preguntas	-Jefe del hogar -Aporta económicamente al hogar -Mayor de 18 años.
6	PASEO MILLONARIO 67 preguntas	-Dueño de cuenta bancaria -Jefe del hogar -Aporta económicamente al hogar -Mayor de 18 años.
7	EXTORSIÓN 33 preguntas	-jefe del hogar -Aporta económicamente al hogar -Mayor de 18 años.

Es importante resaltar que a los capítulos del cuestionario básico y a los respectivos módulos responden distintos tipos de entrevistados, de acuerdo a tipología y características establecidas como ideales para dichos casos.⁵

De otra parte, aunque para el estudio es importante conocer en primera instancia todos los delitos y/o contravenciones de los que hayan sido víctimas los entrevistados, ante la confluencia de delitos, es decir, cuando varios hechos ocurren en un mismo momento y lugar, se establecieron criterios para determinar el delito más importante⁶, lo que en últimas define el módulo a aplicar.

- *MANUAL DE RECOLECCIÓN Y CONCEPTOS BÁSICOS*

El Manual de recolección constituye la guía principal para el manejo de la entrevista, ya que desarrolla cada uno de los capítulos del cuestionario especificando sus objetivos, el entrevistado y la forma de diligenciamiento de las preguntas; de igual manera, profundiza en aspectos tales como la identificación del entrevistado ideal y las instrucciones a seguir, en caso de la concurrencia de delitos.

En la Primera parte, se encuentra una explicación sobre la temática de la encuesta e instrucciones clave para el diligenciamiento del cuestionario; en la segunda parte, se desglosa cada uno de los siete capítulos correspondientes al Cuestionario Básico,

⁵ Encuesta Victimización; Manual de Recolección y Conceptos Básicos pág. 17.

⁶ Ibid pág. 97

Identificación y control de la entrevista, caracterización socioeconómica del hogar, caracterización de los miembros del hogar, percepción de seguridad, identificación de delitos, relación de seguridad y justicia y victimización; una tercera parte presenta las instrucciones generales para el diligenciamiento de los módulos y finalmente desglosa los cada uno de los siete módulos objeto de estudio.

- *FICHAS AUXILIARES DE RESPUESTA*

Diseñadas con el objetivo de facilitar el diligenciamiento de preguntas que presentan muchas categorías de respuesta, como es el caso de las preguntas 34, 39, 67, 69, 89 y 107 del cuestionario básico, y una (1) para los módulos de hurto a personas, hurto a residencia y hurto automotor. Dichas fichas se deben entregar al entrevistado para que las lea y seleccione la(s) opciones.

- *GLOSARIO DE LA ENCUESTA*

El Glosario de la Encuesta tiene como objetivo facilitar la comprensión y la aplicación del Cuestionario; debe ser utilizado por el personal operativo en los diferentes momentos de la Encuesta, desde la capacitación hasta el final del operativo de campo.

- *OTROS MANUALES*

Para estandarizar y controlar el desarrollo de los procesos de la encuesta, se diseñan y aplican además los siguientes instrumentos:

Manual de supervisión: guía a los supervisores de campo en el desarrollo de sus funciones; de igual manera en el proceso de revisión de los cuestionarios, ubicación en campo y coordinación de los recolectores en cuanto al cumplimiento de las cargas de trabajo y cobertura.

Manual de lineamientos operativos: orienta a los encargados de la coordinación operativa en los diferentes procesos o etapas de la encuesta, desde la metodología de la recolección, hasta el envío del material al DANE central.

Manual de Crítica y codificación: apoya a los supervisores de crítica y a los críticos en el desarrollo de sus funciones, desglosando cada una de las preguntas de acuerdo con las especificaciones correspondientes.

Manual del Usuario y sistema: orienta a los digitadores en la descripción del funcionamiento del sistema de información y captura.

Manual de Recuento: orienta la conformación del marco muestral sobre el cual se selecciona el hogar a entrevistar, para ello se utiliza el formato único de recuento el cual se encuentra en la carpeta de muestra y acompaña al supervisor en campo.

Guía de Capacitación: diseñada para garantizar tanto la adecuada asimilación de los conceptos y aspectos metodológicos de la encuesta, como la comunicación rigurosa y homogénea de los mismos, por parte de los multiplicadores, capacitadores, del personal operativo.

- **DISEÑO DE CUADROS DE SALIDA**

Los cuadros de salida constituyen un conjunto organizado de datos diseñados con el propósito de satisfacer las necesidades de información. Los cuadros van acompañados de texto explicativo, para facilitar la comprensión de los lectores y de esta manera, optimizar la utilización de la información.

3.3 DISEÑO OPERATIVO⁷

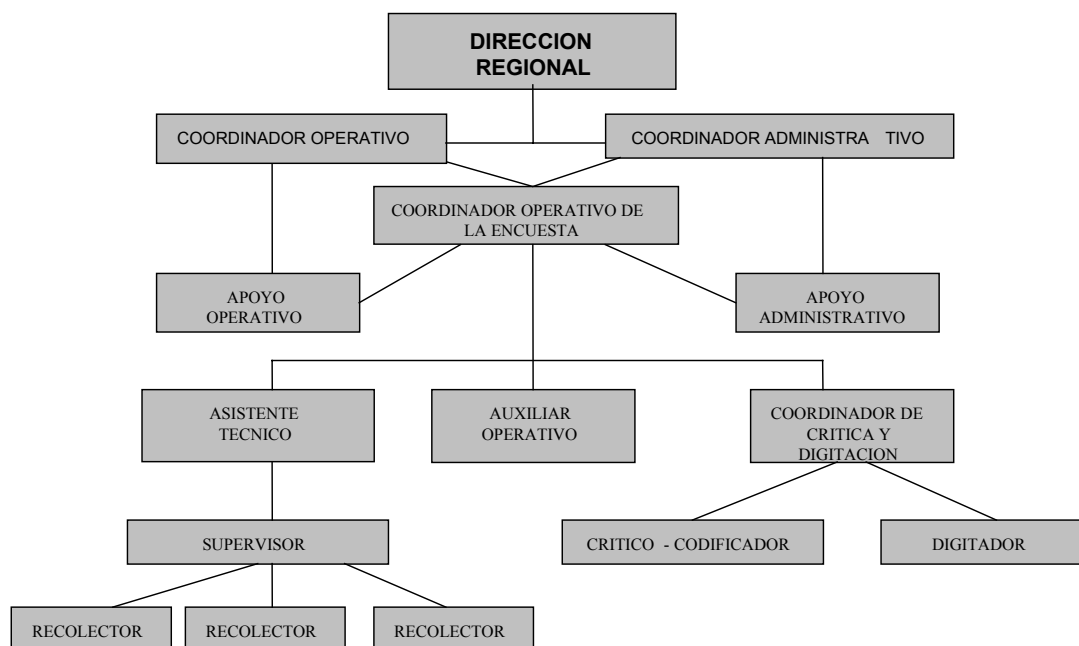
La metodología diseñada para la recolección de los datos fue asignación de hogares por manzana a cada recolector, con grupos de 3 recolectores por un supervisor y el diligenciamiento del cuestionario a través de entrevista directa a las personas del hogar seleccionado. Para las manzanas de difícil acceso y/o con problemas de seguridad se determinó el barrido, esto es, cada equipo de trabajo labora simultáneamente en una manzana hasta investigar la totalidad de los hogares seleccionados

⁷ Ver Manual de Lineamiento Operativos, Encuesta victimización 2003

Se presentan diferentes niveles de participación a nivel Central y territorial para el desarrollo del operativo de campo. La Dirección de Regulación, Planificación, Estandarización y Normalización - DIRPEN con su equipo técnico organizado por áreas de: temática, sistemas, logística, de gestión de calidad, muestras y administrativa, tiene como función el diseño metodológico de los instrumentos necesarios para la recolección, control y procesamiento de los datos.

En el ámbito territorial, la encuesta de Victimización es ejecutada por las Direcciones Territoriales de Bogotá, Cali y Medellín, bajo la responsabilidad del DANE Central. Las Direcciones Territoriales tienen la función de adelantar el operativo para el levantamiento de la información en cada uno de los hogares.

El diseño del operativo de campo a nivel territorial se observa en el organigrama que se presenta a continuación.



En las diferentes ciudades⁸, se organizan los grupos de trabajo por Centro Operativo⁹ de la siguiente manera:

Tabla No. 3 Personal Operativo

Personal Requerido	Número	Días
Capacitadores / asistentes técnicos.	5	53
Apoyo administrativo	1	30
Apoyo operativo	1	53
Auxiliar operativo (monitores)	3	53
Supervisor de critica y digitación	5	30
Supervisor de campo	38	23
Recolectores	114	21
Críticos	20	21
Digitadores	15	23
TOTAL	202	-

La carga de trabajo establecida por recolector es de 3.3 cuestionarios por día, para un gran total de 69 cuestionarios en 21 días. Para el crítico 19 cuestionarios por día, para un total de 399 cuestionarios en 21 días. Para el digitador 26 cuestionarios por día, para un total de 546 cuestionarios en 21 días; el equipo de digitación es conformado por tres (3) digitadores por cada centro operativo.

- *Cartografía censal*

La cartografía es una herramienta importante en la planeación y ejecución del operativo de recolección; facilita la asignación, distribución del trabajo de campo y su

⁸ Para la ciudad de Medellín, el personal operativo se ajusta, con la finalidad de cumplir con la cobertura y tiempo de recolección establecido.

⁹ Un centro operativo es una sede ubicada cerca de la muestra seleccionada, desde donde se dirige y coordina al personal operativo.

ubicación en el espacio geográfico. Se estableció el uso de planos a escala 1:5000 (Actualizado en campo: 1996).

3.4 DISEÑO DEL SISTEMA DE CAPTURA Y PROCESAMIENTO

Para realizar el proceso de captura de los datos, se definieron modelos que soportaran la arquitectura de información y se evaluaron los recursos necesarios como el hardware y el software para su desarrollo, particularmente utilizando un lenguaje manejador de bases de datos relacionales.

De esta manera se busca garantizar que los datos grabados y la información resultante, cumpla con tres puntos claves de calidad: datos validados, consistentes y confiables.

En general, se tuvo en cuenta el siguiente plan:

- Estudio de la documentación existente.
- Análisis de las necesidades de información
- Definición del alcance del sistema de información
- Definición del modelo del sistema
- Identificación de las necesidades del hardware y el software
- Construcción del sistema de captura
- Plan de pruebas
- Implantación y aceptación
- Puesta en marcha
- Mantenimiento

El sistema se orientó a satisfacer las expectativas de los usuarios, en cuanto a las especificaciones de captura, consistencia e imputación recibidas, pensando en crear interfases amigables que agilicen la interacción hombre-máquina.

Una vez construido el sistema se hicieron las pruebas necesarias y se puso en marcha para su utilización y ejecución, previa valoración y aceptación por parte de los interesados.

▪ *INSTALACIÓN DEL SISTEMA*

Para garantizar el correcto funcionamiento del Sistema de Información de la Encuesta de Victimización, se requiere un computador con la siguiente configuración mínima:

Hardware:

- Procesador PENTIUM IV de 1.2 Ghz.
- Espacio libre en disco duro de 5 GB.
- Resolución del monitor de 640 x 480 píxeles
- Memoria RAM instalada de 128 MB.
- Unidad de CD-ROM
- Otros: monitor color, teclado y mouse
- Impresora

Software:

- Sistema operacional Windows 2000, ó, XP.
- Winzip 7.0 instalado.

Para el caso de los centros operativos donde se realiza el proceso de consolidación de información, se debe contar con conexión a Internet, o correo, para el envío de archivos a la Regional Bogotá.

• *SOFTWARE UTILIZADO*

- Captura – se desarrolla plenamente en Visual Fox Pro
- Procesamiento - Se utiliza SAS bajo Windows.

DISEÑO DEL PROGRAMA DE CAPTURA

Se diseñaron las pantallas de captura, pensando en la facilidad para el digitador, de manera que fueran fiel imagen del cuestionario en cada página. Lo que quiere decir, que una pantalla, corresponde a un capítulo del cuestionario. En cuanto al modelo Entidad Relación, se crearon las tablas y sus atributos para la manipulación de la información.

- *PROGRAMA DE CONSISTENCIA*

El programa de consistencias se diseñó de acuerdo a las especificaciones elaboradas por temática. Dichas especificaciones permiten analizar la relación entre dos o más variables. Esta relación puede ser simplemente la obediencia al flujo establecido en el cuestionario. De otra parte, busca la relación lógica entre dos o más respuestas de un mismo cuestionario.

- *PARÁMETROS ESTABLECIDOS PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA*

1. Control de cobertura:

- Actualización de la muestra con hogares adicionales
- Verificación de identificaciones vs. Muestra
- Verificación de llaves duplicadas (identificación y número de cuestionario)

2. Control de integridad:

- Verificación de Encuestas completas EC, para llave duplicada (número de cuestionario) para todos los capítulos
- Verificación de Encuestas completas vs. Visitas

- Verificación de Otros Motivos OM vs. Visitas
- Verificación de Encuestas completas vs. Carsoec
- Verificación de Encuestas completas vs. Carmiho
- Verificación de Encuestas completas vs. Persegu
- Verificación de Encuestas completas vs. Idendel
- Verificación de Encuestas completas vs. Relseju
- Verificación de Encuestas completas vs. Jefe de hogar
- Verificación de EC para NPERS vs. B04 vs. Número de personas
- Verificación de EC para C21<12 vs. C22 a E43
- Verificación de EC para E43='1' y orden de la persona vs. Per_del
- Verificación de EC para Per_del vs. Victimi
- Verificación de EC para Delitos de estudio vs. G87 vs. Módulos
- Verificación de EC para Pergapd vs. Identif

4. HIPÓTESIS

Como supuestos se plantean dos conjuntos de hipótesis: el primero referido a la explicación de la ocurrencia de delitos, donde se asocia la ocurrencia de delitos con características y comportamientos de las víctimas y las comunidades urbanas. El segundo, a la explicación de la ocurrencia o no de delitos, desde dos perspectivas: una de ellas considera determinante la acción de la autoridad y la respectiva presencia estatal; y la otra, privilegia escenarios sociales. En este conjunto se encuentran entonces, las variables que establecen relaciones entre la denuncia y las percepciones de seguridad y justicia, el acceso efectivo a servicios de seguridad y justicias, y la incidencia de la presencia de actores ilegales armados.

Primer conjunto de hipótesis:

- Las acciones de la víctima facilitan la ocurrencia del delito
- Las condiciones económicas de la víctima facilitan la ocurrencia del delito

- El nivel de acceso a la justicia y las formas en uso para sobrellevar conflictos dentro de una comunidad están asociadas con los niveles de ocurrencia de delitos y con los niveles de subregistro de los mismos
- Las formas de prevención de delitos, en uso por parte de los ciudadanos, afectan su percepción de inseguridad
- Las formas de prevención de delitos, en uso por parte de los ciudadanos, están asociadas con el capital social de su comunidad
- La probabilidad de ocurrencia de delitos está asociada con las características del entorno físico
- La presencia de actores ilegales armados afecta la percepción de inseguridad e invisibiliza delitos

Segundo conjunto de hipótesis:

- El subregistro de delitos es directamente proporcional a la percepción de ineficacia de las instituciones públicas y al control territorial de actores ilegalmente armados
- La percepción de eficacia es directamente proporcional a la efectividad en términos de impacto de la actuación pública, sin importar su frecuencia
- La denuncia y la percepción de seguridad aumentan en relación directamente proporcional, en el territorio específico, al acceso a la justicia y seguridad públicas, sean accesos de tipo cultural, financiero, físico o técnico
- La percepción de seguridad de un individuo está asociada con el nivel de conocimiento del territorio y los vínculos con la comunidad
- La solidaridad dentro de una comunidad, baja al aumentar la presencia de actores ilegalmente armados

5. CONCEPTOS BÁSICOS

• CRIMINALIDAD

Todos los factores asociados a las conductas consideradas como negativas¹⁰. Cantidad y tipos de delitos generados a consecuencia de la dinámica natural de una sociedad¹¹

¹⁰ Manual de recolección y Conceptos Básicos: EVIC 2003, p 225

¹¹

- **CRIMINALIDAD APARENTE**

Delitos, contravenciones y hechos violentos que llegan al conocimiento de la autoridad en virtud de denuncias formuladas, por conocimiento directo de funcionarios, informaciones confidenciales u otro medio de comunicación. su dimensión es el resultado del procesamiento de los registros de las diferentes autoridades.

- **CRIMINALIDAD OCULTA**

Delitos y contravenciones ocurridos, no conocidos por ninguna autoridad. Para su estimación se acude a la indagación directa a las víctimas a través de instrumentos como las encuestas de victimización, entre otros.

- **CRIMINALIDAD OCURRIDA**

Totalidad de delitos y contravenciones que ocurren en un tiempo y lugar determinados, independientemente de que hayan sido conocidos por la autoridad. Criminalidad aparente más criminalidad oculta.

- **CRIMINALIDAD TRATADA**

Hechos delictivos sobre los cuales el sistema judicial actúa; pueden terminar en sentencia o no.

- **CONTRAVENCIÓN**

Hecho o acto de las personas que atenta contra los valores o principios para la convivencia ciudadana, según código de policía (basuras, ruidos, riñas, reuniones ruidosas de noche, humedades, vagar calles en actitud sospechosa, arrojar basuras en sitio público, disparar sin motivo armas de fuego, entre otros.)

- **DELITO**

Conducta voluntaria, que por acción o por omisión, pone en riesgo a un individuo o a una colectividad, un bien o un derecho. Esta considerado dentro de un cuerpo normativo como una violación a los acuerdos establecidos, ya sea en leyes o en normas. Lo cual lo hace una conducta típica antijurídica y culpable.

- **DENUNCIA**

Acto de informar a autoridad pública la ocurrencia de un delito o contravención. Con la denuncia se inicia la actividad de investigación, valoración o intervención inmediata de

la autoridad o entidad competente. Las denuncias están en cabeza de personas mayores de 18 años, quienes pueden responsabilizarse de un menor.

• **VICTIMIZACIÓN**

“Es la consecuencia de haber sufrido una acción delictiva, que afecta a una persona o a un conjunto de individuos”.¹²

• **VICTIMIZACIÓN PRIMARIA**

“Supone el daño físico, psicológico, social y/o económico que una persona o grupo de individuos sufre por la ejecución de un hecho delictivo, es decir, es la victimización creada por el delito en sí”.¹³

• **VICTIMIZACIÓN SECUNDARIA**

“Es el daño psicológico, emocional y secundariamente patrimonial sufrido por las víctimas de un hecho delictivo, como resultado de su relación con el sistema estatal de control social formal. Es un sufrimiento añadido, ampliado o intensificado, al causado por el delito, y que se deriva por el contacto con los entes del estado como son la policía, fiscalía, jueces, que en principio están para defender al individuo”.¹⁴

• **VICTIMA**

Persona objeto de la ofensa, infracción o delito. Sujeto individual o colectivo que de manera directa o indirecta recibe o es susceptible de recibir, el daño generado por los hechos delictivos.

• **VICTIMARIO – OFENSOR**

Persona que mediante su conducta hace efectivo un hecho punible. Sujeto individual o colectivo, que de manera directa o indirecta ejecuta con su intencionalidad (premeditada o no) un hecho punible.

• **VICTIMA DIRECTA**

Persona que haya estado presente durante la ocurrencia de los hechos

¹² Policía Nacional: Revista Criminalidad 2002, página 15

¹³ Ibid., p 16

- **VICTIMA INDIRECTA**

De delito o contravención, persona que, sin haber estado presentes en los hechos, ve afectado el desarrollo normal de su vida como consecuencia de ellos (por ejemplo familiares o miembros del hogar de la víctima directa, sus vecinos y empleadores o empresas)

- **VÍCTIMA DIFUSA**

De delito o contravención, persona que, sin poseer cercanía a víctimas directas o indirectas, percibe inseguridad (ya sea por presencia de amenazas o riesgos, o por incertidumbre respecto a las actuaciones de las entidades públicas). Inseguridad que le conduce a modificar el desarrollo normal de su vida.

- **VIVIENDA**

Vivienda se define como una unidad o espacio *independiente* y *separado* habitado o destinado a ser habitado por una o más personas¹⁵.

La vivienda puede ser una casa, un apartamento, un cuarto o un grupo de cuartos. También se consideran dentro de esta definición, los alojamientos fijos elaborados con materiales de desecho (latas, cartones, palos, etc.) que son adaptados para vivienda. Generalmente carecen de servicio sanitario y cocina en su interior. Algunos ejemplos son: chozas, casetas, cuevas, carpas, vagones.

- **HOGAR**

Por hogar se entiende aquel constituido por una persona o grupo de personas, parientes o no, que viven (duermen) en la totalidad o en parte de una vivienda y comparten generalmente, las comidas.

También constituyen un hogar las personas que se asocian para vivir bajo el mismo techo, aunque no compartan las comidas.

¹⁴ Ibid., p 16

¹⁵ **Independiente**, porque tiene acceso desde la vía pública y las personas que habitan una vivienda pueden entrar y salir de ella sin pasar por áreas de uso exclusivo de otra vivienda, tales como la sala, la cocina, el comedor, las habitaciones para dormir, los cuartos de estudio, los cuartos de costura, entre otros; y, **Separado**, porque tiene muros, paredes, tapias u otro tipo de separación fija que permite diferenciar la vivienda de otros espacios.

Los empleados del servicio doméstico y sus familiares forman parte del hogar siempre y cuando duerman en la misma vivienda. Las personas que comen en un sitio (donde amigos o familiares) y viven en otro sitio o duermen en otra vivienda, hacen parte del hogar donde duermen.

También hacen parte del hogar los pensionistas y los trabajadores cuando, su número es cinco o menos.

Cuando en una vivienda hay varios grupos de personas que cocinan en forma separada, a cada grupo se le considera un hogar. Por ejemplo: los hijos casados que viven con su esposa e hijos en casa de los padres, pero cocinan por aparte, se consideran como un hogar diferente del de los padres.

6. PRINCIPALES VARIABLES

La siguientes son las variables principales medidas en la encuesta, según tema:

- *SOCIOECONÓMICAS*

Localización de la vivienda: Municipio, barrio, estrato

Caracterización socioeconómica del hogar: tipo de vivienda, forma de tenencia, número de hogares por vivienda, número de miembros del hogar, ingresos y egresos del hogar

Caracterización de los miembros del hogar: edad, sexo, estado civil, nivel educativo, actividad;

- *VICTIMIZACIÓN*

Víctima en el hogar

Delito / contravención: consumado, tentativo,

Perfil de la víctima: edad, sexo, estado civil, nivel educativo, actividad, empleo, ingresos mensuales; tiempo promedio diario uso del espacio público, uso transporte público, frecuencia de salidas nocturnas

Denuncia del hecho: ante qué autoridad, porqué denunció, efectos de la denuncia, trato recibido durante la denuncia, razones de no denuncia;

Percepción: de seguridad en el barrio y ciudad; aspectos por los cuales se siente inseguro, respecto a las instituciones u organismos competentes – presencia institucional en el barrio.

- *HECHOS*

Características de Escena: localización y descripción de la escena- ciudad zona, barrio, hora, jornada, día, mes, lugar específico;

Características de Medio: tipo de arma y uso de la misma

Características de Modo: indicios previos, acciones del ofensor

Relación víctima ofensor, valoración del daño

ANEXOS

1. Tamaño de muestra para las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín

▪

2. Recomendaciones Instrumento de Recolección

1. Tamaño de muestra para las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín

CIUDAD	ESTRATO	CANTIDAD DE MANZANAS SELECCIONADAS EN LA MUESTRA	CANTIDAD DE HOGARES SELECCIONADOS EN LA MUESTRA
BOGOTÁ	00	15	49
	01	49	521
	02	147	1633
	03	214	2417
	04	118	1163
	05	62	748
	06	47	505
Total Bogotá		652	7036
CALI	00	15	105
	01	112	1259
	02	138	1618
	03	176	2003
	04	87	976
	05	79	1069
	06	25	265
Total Cali		632	7295
MEDELLÍN	COMUNA		
	1	63	756
	2	45	540
	3	49	588
	4	113	1356
	5	132	1584
	6	71	852
	7	75	900
	8	60	720
	9	116	1392
	10	139	1668
	11	139	1668
	12	117	1404
	13	66	792
	14	120	1440
	15	102	1224
	16	139	1668
Total Medellín		1546	18552
TOTAL TRES CIUDADES		2830	32883

2. Recomendaciones Instrumento de Recolección

Durante la recolección se identificaron algunos aspectos por mejorar respecto al contenido, fraseo y orden de las preguntas. Seguidamente se relacionan los más relevantes.

- *Capítulo B. Caracterización Socioeconómica del hogar*

Pregunta No. 2 Tipo de vivienda.

Es conveniente adecuar esta tipología a los estándares establecidos para efectos de comparación con otras encuestas; inquilinato y pensión no están contempladas dentro de dicha tipología. De otra parte, el tipo de vivienda pensión se tendría que excluir tanto en esta pregunta como en la pregunta 11 del módulo Hurto a Residencia ya que esta opción no tuvo ninguna frecuencia.

Pregunta No. 6 De dónde provienen los ingresos de este hogar

Incluir opción cuota alimentaria.

- *Capítulo C. Caracterización de los miembros del hogar*

Pregunta No. 16 Nombre

Pregunta No. 17 Parentesco

El orden de registro de las personas que conforman el hogar debería coincidir con el orden en el listado de la pregunta 17 o viceversa para facilitar el trabajo de recolección y el proceso de crítica.

- *Capítulo D. Percepción de Seguridad*

Pregunta No. 37

Se propone modificarla así, De los lugares por los que usted transita, ¿cuáles considera más inseguros en toda la ciudad?”

- *Capítulo F. Relación de Seguridad y Justicia*

Pregunta No. 52

Si en el hogar por ejemplo hay más de 3 miembros en la Policía, se deberá hacer la observación de los que están de más. Además, se debe proporcionar ficha de respuesta.

Pregunta No. 53

Se propone modificarla así, Por la vinculación de __ (01, 02 o 03) a esa institución o grupo, en el hogar se han presentado:”. Se debe proporcionar ficha de respuesta en consideración a la sensibilidad del tema.

Pregunta No. 54

Replantearla ya que se hace repetitiva en la pregunta 57 y causa rechazo de parte del entrevistado.

Pregunta No. 59

Redactarla de lo más leve a lo más grave, usted ha visto a algún funcionario de instituciones públicas de seguridad cometer faltas contra la convivencia, faltas contra

la moral y las buenas costumbres, faltas contra la propiedad privada, o cometer delitos en este barrio?

Pregunta No. 66

Para las opciones de respuesta 1 y 2 falta flujo a la pregunta 70.

Preguntas No. 66 y 69

Son muy similares; aunque apuntan a un objetivo distinto, el encuestado no alcanza a diferenciar a qué se hace referencia en cada una y tiende a manifestar respuestas iguales. Se podría resolver de la siguiente manera: la pregunta 67 no hace claridad sobre qué tipo de problemas, dificultades o inconvenientes; si se refiere a seguridad, falta un llamado para no hacer esta pregunta si respondió 1 en la pregunta 38 del capítulo D. Además si se respondió 1 o 2 en la pregunta 66 del capítulo F, esta pregunta no tiene sentido.

Pregunta No. 83

Del Capítulo G, la pregunta 83: se sugiere que se plantee de lo más leve a lo más grave, por ejemplo, "¿Qué personas de este hogar fueron víctimas de contravención o delito?". Además falta muesca de esta pregunta para las demás páginas de este capítulo.

Pregunta No. 100

En este numeral debe ir realmente la pregunta 101 y en su lugar la de este numeral.

En los módulos en general en pregunta 1 y pregunta 2 sobra encima de los recuadros las palabras NROFOR Y ORDENPR.

En los casos de personas con retardos mentales, se deberá diligenciar hasta la pregunta 32 del Capítulo C.

La temática utilizada en el cuestionario a pesar de que abarca muy bien el concepto de Victimización, deja muchas incógnitas que no solo no da claridad a la encuesta, sino que son mal formuladas como las nombradas a continuación:

En el capítulo F, las preguntas 67, 69 y 74 se podrán agrupar en una sola.

F-75-si ninguna de las opciones dicen que si entonces pasa a F-81, pero las preguntas F-76 y F-77 pueden ser respondidas sin tener que tocar con la pregunta F-75, ya que si paga alumbrado publico pagaría menos de 50.000.

G-100 se sale un poco de la tónica de Victimización y frena un poco el desarrollo de la encuesta; debería ir en el capitulo E identificación de delitos.

G-106 deberían aclarar antes de la pregunta si volviera a ser victima denunciaría si o no y si la respuesta es no; debería existir un flujo a la pregunta G-107.

HP-9 debería existir la opción no sabe no responde ns/nr, porque no muchas personas se acuerdan del día y más difícil aun recordar si fue festivo o no.

HP-39 si la persona escoge la opción A debería haber un flujo a la pregunta HP-41; porque cual va a ser la reacción del agresor si la víctima no hace nada mas que obedecerle.

HP-42 si dice que los testigos no hicieron nada cual va a ser la reacción del victimario mas que seguir robando a la víctima.

F-59 deberían extenderlo a toda la ciudad porque generalmente la gran mayoría de personas que han presenciado este delito lo han observado en otro barrio.

HA-14 que importancia tiene si en el momento del robo estaba lloviendo o haciendo sol.

HA-20 debería existir la opción otro cual.

MODULO 8-p.7 la pregunta esta mal formulada, por lo cual no debería existir la pregunta (A-seguridad –aumenta o disminuye) porque esta abarcaría todas las otras respuestas y además deberían extenderse no solo al barrio sino también a la ciudad en las opciones EB y OB.

MODULO 8-p.8 si en el barrio no hay grupos quien asumiría las actividades que ellos ejercían en el barrio.

Las preguntas de Victimización y el módulo son muy similares y es innecesario hacer las mismas preguntas ya que además de fatigante para el encuestado, lo es para el encuestador hacer las mismas preguntas. Debería existir una referencia de tiempo mas prolongada en cuanto a la que se tomó para la identificación de delitos, ya que este rango no deja posibilidades de llegar a aproximación exacta de Victimización.

En cuanto otros aspectos temáticos tenemos:

La pregunta C.23 se refiere a la actividad más importante? o a la de mayor tiempo?. Esto debido a que se presentó el caso en un hogar, que una jefe de hogar lo que más hacia era oficios del hogar, pero trabaja 2 horas al día en oficios domésticos, y según dicen en Bogotá esta pregunta se debía responder **“trabajando”** a pesar de que ella respondió oficios del hogar.

La pregunta F.52 es un poco difícil hacerla y de que la gente la responda a conciencia.

La pregunta F.55, es difícil saber que hacen, como funcionan y para que sirven estas entidades de seguridad, parece que esto solo lo sabe la gente que trabaja en ellas. Si en la encuesta esta pregunta todos los encuestadores la hubieran formulado como debía ser, muy poca gente hubiera respondido **“si”** en alguna de estas entidades. De

la pregunta F.55, el flujo a la pregunta F.56 que sentido tiene si el encuestado responde No o Ns/Nr.

La pregunta F.60; parece que la gente no está informada o los frentes de seguridad no existen.

G.107. Le falta la opción otra ¿cuál?

La pregunta 100 del capítulo de Victimización, a pesar de que se relaciona con las preguntas 101, 102, 103, 104 y 105 debería ir en otro capítulo, ya que hace que la persona pierda el rumbo de lo que nos está narrando y sobre lo que se le está preguntando con relación al delito. Además de que la gente o no sabe sobre estas entidades y/o le da miedo hablar, ya que casi el 100% de las encuestas que realice siempre respondían " *No o Ns/Nr*", trayendo como consecuencia que las 5 preguntas que se mencionaron sobren.

Del MÓDULO 8: PERCEPCIÓN SOBRE GRUPOS ARMADOS Y PROCESOS DE DESMOBILIZACIÓN, faltó encabezado con objetivos del módulo y claridad sobre la posibilidad de repetir algunas preguntas ya formuladas.

Se propone modificar el orden de las preguntas de la siguiente manera: 1-3, 2-4, 3-5, 4-6, 5-1 (y cambiar el flujo "Pase a 3" por "Termine aquí"), 6-2, 7-7 (y adecuar el tiempo de la respuesta) y 8-8.

No está claro el ámbito territorial de las preguntas 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

Pregunta 2: se propone modificarla así, "Cómo efecto de la presencia de esos grupos en su barrio:" y además utilizar el mismo formato de respuesta de la Pregunta 7.

Pregunta 7: contradicción entre el tiempo de la pregunta y el tiempo de la respuesta.

El Instituto de Medicina Legal, hizo algunas recomendaciones con respecto al cuestionario, algunas de ellas se lograron incorporar pero otras no debido a que el dichos cambios aunque se consideraron pertinentes tenían un impacto mayor sobre el resto del instrumento, y las limitaciones de tiempo que se tenían no permitían los cambios.

La siguiente es la relación de cambios sugeridos:

- Con relación al módulo 4 Riñas y golpes, se hace necesario separar las riñas callejeras producto de la violencia común o intolerancia, de las riñas familiares producto de la violencia intrafamiliar, pues son de etiología distinta y por consiguiente es imposible encuadrarla en un todo.
- Respecto a cada uno de los ítem en particular los cuales merecen alguna notación, se comenta lo siguiente:
- Jornada: el día inicia a las cero horas, por consiguiente la madrugada comienza a las 00:00 e iría hasta las 05:59; la mañana inicia 06:00 finaliza a las 11:59; la tarde inicia 12:00 finaliza 17:59; la noche inicia 18:00 finaliza 23:59.
- Adicionalmente al día de la semana se debería incluir si este fue festivo o no.
- Lugar: reemplazar su vehículo por transporte vehicular. Adicionalmente el parque es un lugar público y no forma parte de la calle (Ver CIE 10 clasificación). Se debe cambiar colegio o universidad por institución educativa o centro educativo, pues este concepto es más amplio y encierra tanto colegio, universidades, otros.
- Tipo de establecimiento público: se debería dividir los sitios de esparcimiento en: con venta de licor y sin venta de licor.
- Causas de la riña: las agresiones verbales y las miradas o gestos agresivos son las causas inmediatas o superficiales que esconden una causa más profunda; en

términos coloquiales es que no se injuria a una persona sin tener un motivo para esto: entre las posibles causas que se sugieren como el móvil de la riña estarían:

- Altercado de tránsito
- Altercado por juegos o encuentros deportivos
- Altercado por política
- Altercado por los hijos

Adicionalmente se deben cambiar los ítem “ir a un lugar vedado” por conflictos de territorialidad; “la posesión o uso de algún objeto” por la substracción o robo de algún objeto; “una ofensa que había ocurrido con anterioridad” por conflicto previo o venganza.

Si se tiene en cuenta la sugerencia de separar los conflictos de familia de los conflictos por violencia común, se debería eliminar los ítems “celos” y “conflicto económico familiar”.

PARTE B

- Cambiar palabra ofensor por agresor
- En la pregunta 19 se debe cambiar el uso de los puños para agredir por partes del cuerpo o únicamente el cuerpo (pies, cabeza, etc.)
- En las preguntas 25 y 26 relacionadas con los objetos contundentes cambiar la palabra arma por elemento
- En la pregunta 29 eliminar o modificar el ítem j pues es lo mismo que el ítem a
- En la pregunta 31 eliminar familiares
- En la pregunta 33 agregar el ítem milicias
- En la pregunta 36 sobra el ítem e pues se está hablando de riñas; el ítem j y k son prácticamente iguales; sobra el m, pues ya se estaba realizando una acción que era una riña.
- Las preguntas 37 y 38 son ambiguas pues no se define el tipo de daño al cual hace referencia si son daños materiales producto de la riña, ésta al igual que la pregunta

39 deben ir al final, pues en las riñas prima la salud de la víctima sobre los daños físicos.

- En la pregunta 42 cambiar seguro por seguridad social, agregar el ítem agresor
- Adicional a la pregunta 43 se debe preguntar en qué gastos adicionales se incurrió principalmente como transporte, droga, y elementos no incluidos en el pos enfermera, y/o médico particular, curaciones, etc.
- Faltan preguntas importantes como por ejemplo si fue valorado por el Instituto de Medicina Legal o por médico legista, el tipo de secuelas, etc.
- Las preguntas 52 y 53 tienen la misma crítica que para las preguntas 42 y 43.